

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, José Cano Fuster y Fernando Navarro, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito** sobre aparcamiento para trenes de carga junto a Casa Mediterráneo.

Congreso de los Diputados, 19 de diciembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 17 de diciembre se publicaba una noticia en el diario Información de Alicante que exponía que el Ministerio de Fomento ha incluido en el proyecto para conectar el Puerto de Alicante con el Corredor Mediterráneo la construcción de un apartadero para los trenes de mercancías junto a Casa Mediterráneo, en la playa de vías sin uso que mantiene Adif, hoy reconvertida en centro cultural. La decisión, que todavía no es firme, amenaza con estrangular el desarrollo urbanístico de Alicante hacia Agua Amarga y la EUIPO, proyectada con carriles bici y zonas verdes, ha generado gran alarma social entre los vecinos de Alicante. Asimismo, la unanimidad del Pleno municipal aprobó el pasado 17 de diciembre una moción de rechazo a esta propuesta. Ante estos hechos los diputados firmantes presentan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la razón por la que el Ministerio de Fomento ha considerado destinar a un apartadero unos terrenos esenciales para el desarrollo urbanístico de Alicante hacia Agua Amarga?
- ¿Qué otras zonas y opciones ha valorado Fomento para la ejecución de este proyecto?
- ¿Piensa Fomento consolidar el trazado ferroviario costero entre San Gabriel y Agua Amarga convirtiéndolo en acceso ordinario de trenes de mercancías al puerto?


Marta Martín Llaguno



José Cano Fuster



Fernando Navarro



Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos